



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

1. Comprensión de los contenidos teóricos y prácticos del Programa (cronologías, estilo de la obra objeto de examen, análisis formal, análisis iconográfico, etc.).
2. Claridad y orden en la exposición.
3. Capacidad de síntesis.
4. Uso adecuado de la terminología artística.
5. Redacción y ortografía correctas.
6. El estudiante no podrá responder a un número superior a las preguntas prefijadas, dado que en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas para CADA AGRUPACIÓN o bloque de preguntas, a no ser que apareciera alguna de ellas tachada, en cuyo caso se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.
7. Para la corrección se seguirá el orden en el que aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida y se procederá según lo dispuesto en el apartado anterior.
8. Faltas de ortografía. La máxima deducción global por ejercicio será de 1 punto, una vez aplicados los siguientes criterios:
 - Los 2 primeros errores ortográficos no se penalizarán.
 - Cuando se repita la misma falta ortográfica, contabilizará como tan sólo como una.
 - A partir de la tercera falta diferente de ortografía descontará -0,1 puntos (hasta un máximo de -1 punto)
 - Por errores en sintaxis, léxico, gramática y presentación se podrá descontar un máximo de -0,5 puntos.
 - En aquellos casos en los que la suma de deducciones supere 1 punto, la deducción realizada será de 1 punto.

No obstante lo anterior, se acordará con el grupo de correctores de la prueba cualquier sugerencia que se haga antes de corregir los ejercicios y que suponga una mejora en la evaluación de los mismos.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA. La prueba consta de cuatro ejercicios:

1ª PREGUNTA: desarrollo de un caso práctico a partir de cuatro obras que habrán de ser relacionadas con su cartela correspondiente (Max. 2 puntos).

2ª PREGUNTA: se presentan 2 LÁMINAS a comentar, de las cuales el estudiante ha de elegir 1, con una puntuación máxima de 2,5 PUNTOS (Máx. 2,5 puntos por lámina; total: 5 puntos).

Lámina 1

Lámina 2

3ª PREGUNTA: se presentan 2 LÁMINAS a comentar, de las cuales el estudiante ha de elegir 1, con una puntuación máxima de 2,5 PUNTOS (Máx. 2,5 puntos por lámina; total: 5 puntos).

Lámina 1

Lámina 2

4ª PREGUNTA: consta de DOS TEMAS a desarrollar, de los cuales el estudiante ha de elegir 1, con un valor de 4 PUNTOS COMO MÁXIMO. Elegir UNO DE LOS DOS temas propuestos (Max. 3 puntos).

Tema 1

Tema 2

CALIFICACIÓN:

El desarrollo del ejercicio práctico en relación con la exposición propuesta, el comentario de las dos láminas propuestas en los ejercicios 2 y 3, y el desarrollo del tema, tienen su correspondiente valor máximo. Para que el estudiante consiga dicho valor, habrá que considerar lo siguiente:

- a) Además de señalar los apartados establecidos, éstos también se tendrán que desarrollar.
- b) Se mencionarán los términos artísticos que en cada caso se requieran, valorando el uso correcto de los mismos.
- c) No es necesario referirse a todas las cuestiones que se detallan a continuación, pues se irán sumando puntos en función de todas aquellas que se contesten.

1. Desarrollo del ejercicio práctico que se propone. Se valorará:

- Coherencia en la asignación de cada cartela a la obra correspondiente: 0,5 puntos.

2. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos). Los apartados que se valorarán son:

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

3. Comentario de una de las dos obras de arte que se proponen (máximo 2,5 puntos). Los apartados que se valorarán son:

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Descripción y características técnico-artísticas. 2 puntos
- Significado e interpretación de la obra. 0,25 puntos

4. Desarrollo de uno de los dos temas propuestos (máximo 3 puntos):

- Cronología y contexto histórico. 0,25 puntos.
- Características generales del estilo, obras y artistas citados. 2 puntos.
- Significado e interpretación de las obras. 0,75 puntos.



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DEL ARTE

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN

El examen consta de **4 preguntas**:

La **primera pregunta** tiene una valoración de **2 puntos**. Consta de **2 partes**, con un valor de 1 punto cada una de ellas. Valor total: 2 puntos.

La **segunda pregunta** tiene una valoración de **2,5 puntos**. Se presentan **2 láminas a comentar**, de las que el estudiante ha de elegir 1 lámina y comentarla.

La **tercera pregunta** tiene una valoración de **2,5 puntos**. Se presentan **2 láminas a comentar**, de las que el estudiante ha de elegir 1 lámina y comentarla.

La **cuarta pregunta** tiene una valoración de **3 puntos**. Se presentan **2 temas a desarrollar**, de los que el estudiante ha de elegir uno de ellos.

Es obligatorio responder a cuestiones de cada bloque para llegar a la puntuación máxima del examen (10).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas de las indicadas en cada bloque. Para la corrección se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Sólo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa pregunta no debe ser corregida; en ese caso se le corregiría, además, aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

1ª PREGUNTA. Desarrollo de un caso práctico: imagine que trabaja en un museo donde se está preparando una exposición temporal, para la que han llegado cuatro obras de arte que deben formar parte de la misma. Por tal razón, usted debe:

a) Ordenar cronológicamente las piezas, asignando a cada una de ellas un valor ordinal en función de su estilo y cronología; por ejemplo: A)=1; B)=3, etc.

b) Relacionar cada obra con la cartela que se propone; por ejemplo, A)=cartela 2.

(Puntuación máxima: 2 puntos).

Las láminas se presentan en la página 2:

<p>A)</p> <input data-bbox="132 622 228 701" type="checkbox"/>		<p>Cartela 1) Teatro romano de Mérida</p>
<p>B)</p> <input data-bbox="132 943 228 1021" type="checkbox"/>		<p>Cartela 2) A. Canova, Eros y Psique.</p>
<p>C)</p> <input data-bbox="132 1234 228 1312" type="checkbox"/>		<p>Cartela 3) Monet, Impresión del sol naciente.</p>
<p>D)</p> <input data-bbox="132 1682 228 1760" type="checkbox"/>		<p>Cartela 4) Alhambra de Granada, Patio de los Leones.</p>

2ª PREGUNTA. El estudiante debe elegir 1 de las dos obras siguientes y comentarla:

(Puntuación máxima: 2,5 puntos)



LÁMINA 1

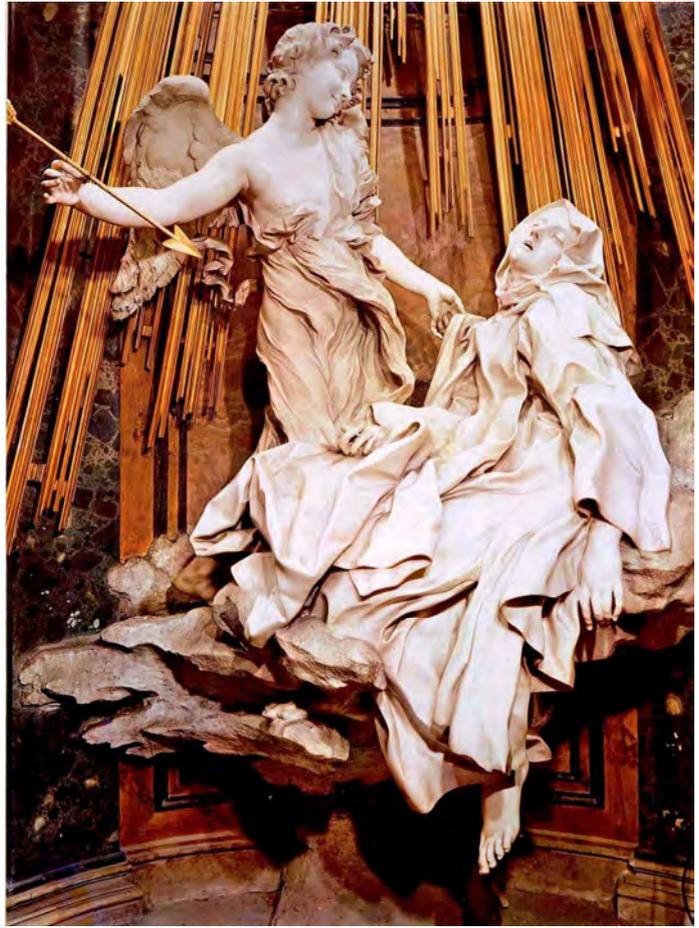


LÁMINA 2

3ª PREGUNTA. El estudiante debe elegir 1 de las dos obras siguientes y comentarla:

(Puntuación máxima: 2,5 puntos)



LÁMINA 1



LÁMINA 2

4ª PREGUNTA. El estudiante debe elegir 1 de los dos temas siguientes y comentarlo:

(Puntuación máxima: 3 puntos)

1. La arquitectura griega.
2. El Fauvismo y el Cubismo: Matisse y Picasso.



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

- 1) Se muestra un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas intelectuales propias de la materia, al tiempo que los relaciona correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales y lo expresa en producciones escritas con las características exigibles a un egresado de Bachillerato.
- 2) Elabora juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos y emplea argumentos reconociendo y aplicando técnicas adecuadas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis de forma que favorece una actitud dialógica, empática, abierta y constructiva en relación con la búsqueda del conocimiento.
- 3) Expresa un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.
- 4) Identifica, comprende y reflexiona acerca de los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la filosofía.
- 5) Comprende, sintetiza y expone relaciones de oposición y complementariedad entre diferentes perspectivas filosóficas, sean de autores o autoras, sea de corrientes, épocas filosóficas o tradiciones dentro de las mismas, analizando las condiciones culturales en que aparecen dichas problemáticas.
- 6) Proyecta y relaciona teorías y perspectivas filosóficas sobre diferentes momentos de la historia y en particular sobre problemas relevantes de la actualidad en los múltiples ámbitos de la experiencia humana o las producciones culturales.
- 7) A partir de la comprensión del carácter universal y temporal de los problemas filosóficos, es capaz de comparar cómo han sido abordados en diferentes autores, autoras, épocas o corrientes del pensamiento.
- 8) Analiza, comenta y relaciona con problemas filosóficos relevantes a partir de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos, religiosos, ensayísticos, así como de cualquier manifestación cultural.
- 9) Aplica diversos enfoques y argumentos filosóficos al tratamiento de problemas fundamentales y de actualidad, particularmente mediante el establecimiento de vínculos entre ellos y posiciones filosóficas.
- 10) Se expresa por escrito con un léxico apropiado, incluyendo terminología filosófica, y con la ortografía, presentación, organización y sintaxis propias de un egresado de la etapa de Bachillerato.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA:

Siguiendo las especificaciones oficiales - Real Decreto 534/2024, de 11 de junio; RD 243/2022, de 5 de abril, DECRETO 109/2022, de 22 de agosto, de Extremadura; e Instrucciones Generales de Coordinación de la UEX -, la prueba de Historia de la Filosofía consistirá en un único examen, con dos partes diferenciadas, aunque algunas partes o cuestiones de este examen contemplarán opcionalidad.

La primera parte será un comentario de texto o composición. Se evaluará la capacidad de comprensión así como el análisis y explicación de las ideas que aparecen en un texto filosófico. A continuación, el alumnado elegirá entre establecer un análisis comparativo a partir del texto o redactar una reflexión que proyecte el problema del texto en la actualidad.

La segunda parte constará de tres preguntas filosóficas, que permitirán evaluar la madurez, la creatividad, el pensamiento crítico y la originalidad argumentativa del alumnado.

En lo que sigue, se destacan los ítems a evaluar, su puntuación correspondiente y la extensión aproximada, orientativa, de la respuesta.

Se establece en esta materia, acorde con las instrucciones oficiales, la **deducción máxima de un PUNTO** en los aspectos de corrección idiomática y capacidad expresiva del alumnado.

Particularidades de la prueba:

1) Se dividen las etapas filosóficas en: antigua, medieval, moderna y contemporánea. La filosofía moderna se entenderá hasta Kant (incluido).

2) El examen contendrá un comentario de texto o composición con dos opciones de diferente etapa filosófica – a elegir una - y se pediría:

→ En primer lugar y de forma obligatoria, identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos; y

→ En segundo lugar, elegir una opción entre:

- a) relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas; y
- b) reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

3) Las tres preguntas filosóficas deben responderse dentro del contexto de la etapa filosófica que se indique en el enunciado y las etapas serán diferentes en cada pregunta. En la tercera de ellas se propondrá la pregunta a partir de un breve documento para establecer relaciones filosóficas.

Todas las preguntas filosóficas deben empezar con un título apropiado por parte del alumnado que será valorado (con 0.25 puntos).

PARTE 1.- “COMENTARIO DE TEXTO” (hasta 4 puntos) Elija uno entre dos fragmentos propuestos y escriba un comentario o composición que incluya lo siguiente:

1.- Identificación y contextualización de la problemática del fragmento, ideas y/o conceptos claves y explicación de los mismos. (Hasta 2 p.) Aprox. 25-30 líneas.

2.- Elegir una opción entre: (Hasta 2 p.) Aprox. 25-30 líneas:

- a) Relación y/o comparación del contenido del texto con cualquier otro autor o autora (uno o más de uno), corriente o perspectiva filosóficas; y
- b) Reflexión en la que vincule el contenido del texto con una temática o problemática actual en el ámbito cultural, social, político, económico o científico.

PARTE 2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS (hasta 6 puntos: hasta 2 puntos cada una).

Se plantean tres cuestiones filosóficas referidas a diferentes etapas filosóficas (independientemente de las etapas a las que pertenezcan las opciones del comentario de texto o composición). Las preguntas son obligatorias, aunque una de ellas contendrá dos opciones y, en todas, el alumnado tendrá un margen de libertad a la hora de elegir cómo responder. Tendrán un planteamiento competencial. Se partirá de una idea, problemática, tesis, argumento, tema o un problema de actualidad y se pedirá la contextualización en una etapa determinada. Se pide que la respuesta elegida por el alumnado se elabore a partir de dicha idea, problemática, etc. en algún autor/autora, corriente o mediante una caracterización general del problema en dicha etapa.

Puntuación: hasta 6 puntos; o sea, hasta dos puntos cada una.

Igualmente, llevan aparejada una extensión orientativa de la respuesta.

Todas las preguntas filosóficas deben iniciarse con un título apropiado que se valorará con 0.25 puntos.

Además, el alumnado no podrá reproducir más o menos literalmente respuestas que ya haya dado en otras cuestiones, sea en el comentario o composición, sea en las preguntas filosóficas. En este sentido se incide en que el comentario de texto o composición no es un pretexto para volcar toda la teoría asociada al autor del texto, sino que el alumnado debe ceñirse al contenido del comentario y debe ajustar las explicaciones que añada al tiempo disponible.

Particularidades de las PREGUNTAS FILOSÓFICAS:

a) La primera pregunta presentaría un problema o planteamiento y se pediría que se tratase en el contexto de alguna etapa filosófica. Se entiende que la respuesta elegida por el alumnado podría abordarse a partir de un autor, autora, corriente o mediante una caracterización general del problema dentro del periodo filosófico.

b) La segunda pregunta será como la anterior, pero se darían dos opciones de etapa, que serán consecutivas (antigua-medieval / medieval-moderna / moderna-contemporánea). El alumnado tendrá que escoger una opción.

Se entiende, igualmente, que la respuesta elegida por el alumnado podría abordarse a partir de un autor, autora, corriente o mediante una caracterización general del problema dentro del periodo filosófico.

c) En la tercera pregunta, el planteamiento se hará a través de un breve documento escrito que no tiene que ser necesariamente filosófico. Podría ser de naturaleza ensayística, literaria, periodística o de contenidos o guiones de obras musicales o audiovisuales. Se pediría al alumnado identificar la problemática filosófica asociada y relacionarla con alguna teoría o perspectiva filosófica de la etapa que se le pida. El diseño del examen tendrá en cuenta la existencia de relaciones del contenido del fragmento con teorías filosóficas relevantes en la etapa pedida contenidas en los saberes básicos.

CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA:

1.- COMENTARIO DE TEXTO. HASTA 4 PUNTOS

- (Obligatorio) Apartado 1.1.) Hasta 2 puntos
- A elegir uno:
 - Apartado 1.2.a) Hasta 2 puntos
 - Apartado 1.2.b) Hasta 2 puntos

2.- PREGUNTAS FILOSÓFICAS. HASTA 6 PUNTOS: HASTA 2 PUNTOS CADA UNA

- 2.1.) Hasta 1.75 + Título: Hasta 0.25 puntos
- 2.2.) Hasta 1.75 + Título: Hasta 0.25 puntos
- 2.3.) Hasta 1.75 + Título: Hasta 0.25 puntos

DEDUCCIONES:

La máxima deducción global en el ejercicio será un punto de la forma siguiente:

- Los dos primeros errores ortográficos no se penalizarán.
- Cuando se repita la misma falta de ortografía se contará como una sola.
- A partir de la tercera falta se deducirán -0,10 puntos, hasta un máximo de un punto.
- Por errores en la redacción, en la presentación, falta de coherencia, falta de cohesión, incorrección léxica e incorrección gramatical se podrá deducir un máximo de medio punto.

Obsérvese que en aquellos casos en los que la suma de las deducciones anteriores sea superior a un punto, esta será la máxima deducción permitida: un punto.